

de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento "Tecnología Electrónica", adscrita al Departamento de Electrónica y Telecomunicación, a D. Rodolfo Martín Hernández, Documento Nacional de Identidad nº 42.155.199, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de mayo de 1995.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

**1194 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1995, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Guillermo García-Blairsy Reina, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento "Biología Vegetal".**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 1 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 (B.O.E. de 19 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento "Biología Vegetal", adscrita al Departamento de Biología, a D. Guillermo García-Blairsy Reina, Documento Nacional de Identidad nº 42.787.166-J, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de mayo de 1995.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

**1195 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1995, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. María Carmen Yolanda Arencibia Santana, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento "Filología Española".**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 5 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 (B.O.E. de 19 de abril), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad en el área de conocimiento "Filología Española", adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a Dña. María Carmen Yolanda Arencibia Santana, Documento Nacional de Identidad nº 42.559.530-P, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de mayo de 1995.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

**1196 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1995, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Efrén Hernández González, Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento "Tecnología Electrónica".**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 51 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 (B.O.E. de 19 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de